

Alessandra niega la nueva acusación de Caty

Violencia de género.

Monreal va ahora por nulidad de elección en Cuauhtémoc; también acusa rebase de gastos

L. PADILLA Y A. MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, negó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México haya señalado que cometió violencia política de género contra Caty Monreal, como lo señaló la morenista.

Por separado, en entrevista con MILENIO tras encabezar una asamblea informativa acompañada de vecinos en la explanada de esa alcaldía, Monreal confirmó que busca la nulidad de la elección por la demarcación argumentando violencia política en razón de género y rebase en el tope de gastos de campaña por parte de la virtual alcaldesa electa.

La ex abanderada morenista afirmó que ella no litiga en medios en contraste con Rojo de la Vega y confió en que las autoridades electorales le den la razón.

“Nosotros no litigamos en

medios de comunicación a diferencia de la candidata del PRIAN, lo hacemos en los tribunales, donde se debe de hacer, ha sido el avance de los procesos jurídicos que hemos entablado, dos son muy claras, el tema de violencia política en razón de género, el rebase en el gasto de topes de campaña, el tema del presunto atentado y el voto por voto, son las cuatro vías que he-

mos buscado y que algunas de ellas caen en anular la elección de la alcaldía Cuauhtémoc”, señaló la ex candidata.

Monreal confió en que las autoridades electorales resuelvan a su favor y pidió que no se dejen “amedrentar, asustar, ni hostigar” y emitan un fallo conforme a derecho.

Por su parte, Rojo de la Vega aseguró: “No hubo sanción, esas

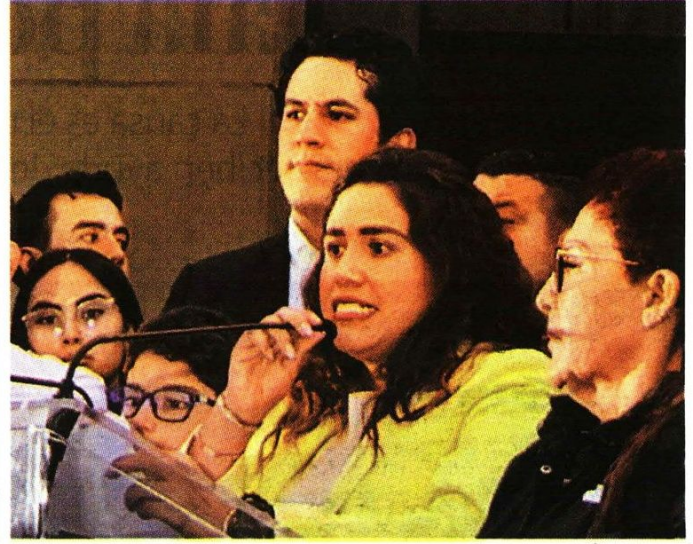
son las medidas que ella quería que me impusieran a mí, y no le fueron autorizadas, pero yo creo que, o tiene muy malos asesores o no sabe leer, pero no hay sanción, es otra más de sus mentiras”.

La alcaldesa electa sostuvo que “nuevamente quieren anular la elección ahora con esta mentira y de la mano nuevamente de su compadre magistrado zacatecano Armando Ambríz y de su in-

condicional, Osiris, para no solo dejarme sin ser alcaldesa los próximos tres años, su proyecto es que por la misma causal no pueda yo volver a competir”, denunció desde el Senado.

Rojo de la Vega igualmente denunció que por redes sociales se enteró que los detenidos por el atentado que sufrió en la campaña han solicitado un amparo para obtener la libertad. ■





La alcaldesa electa en el Senado y la ex candidata durante su concentración en la explanada de la alcaldía. CUARTOSCURO Y ESPECIAL

